

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”**

- 19** *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología (Glaucoma) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 25 de enero de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de febrero de 2021), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología (Glaucoma) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.
GONZÁLEZ MARTÍN-MORO, JULIO	****2093*
IGLESIAS DE USSEL Y PÉREZ, MARÍA LOURDES	****9863*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Eduardo García Navarrete, Director Médico. Hospital Universitario de “La Princesa”.
Suplente: D. Gloria María Torralbo Caballero, Subdirectora Médico. Hospital Universitario de “La Princesa”.

Vocales:

- Titular: D. Esteban Dauden Tello, Jefe de Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de “La Princesa”.
Suplente: D. Carlos Olivier Gómez, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de “La Princesa”.
- Titular: D. Jacobo González Guijarro, Jefe de Servicio de Oftalmología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “La Princesa” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.ª María del Rosario García de Vicuña Pinedo, Jefe de Servicio de Reumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “La Princesa” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Dolores Mesto Martín, Facultativo Especialista de Oftalmología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “La Princesa” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a María Concepción Gracia Martín, Facultativo Especialista de Oftalmología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “La Princesa” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. José Antonio Gegúndez Fernández, del Hospital Clínico “San Carlos”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.
Suplente: D.^a Marta Suárez Figueroa, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 22 de junio de 2021.—El Director Gerente del Hospital Universitario de “La Princesa”, Fidel Illana Robles.

(03/23.083/21)

